Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de Diciembre del 2010

DGAyF Nº 1274/2010

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EE.UU. Nº 961 C/ Te. Fariña
Telefax: 415-4000
Presente

Ref.: LPN Nº 04/2010.
Servicios de Seguridad, Vig. Y Control del Campus-UNA.
ID Nº 189.321

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2010, , para la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, cuyo Acto de Recepción y Apertura de Ofertas estaba previsto para el día de la fecha.

Sobre el particular, solicitamos la SUSPENSIÓN TEMPORAL del llamado de referencia, teniendo en cuenta el A.I. Nº 624 de fecha 15 de Diciembre de 2010 dictado por el Presidente del Tribunal de Cuentas. Primera Sala del Poder Judicial, que en su parte resolutiva expresa: "...**RESUELVE SUSPENDER TERMPORALMENTE** el proceso licitatorio para la contratación de la prestación de servicios de Seguridad, Vigilancia y Control del Campus de San Lorenzo y el Edificio de Asunción, hasta tanto se resuelva la medida cautelar promovida por la firma PREVENCIÓN S.R.L...."

En forma adjunta se remite, para lo que hubiere lugar, copia de la Nota 1079 del Poder Judicial a través de la cual nos comunican de dicha disposición.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director Operativo de Contrataciones

Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND
Director General de Administración y Finanzas

DAG/bpvm

Poder Judicial

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
16 DIC 2010
DIRECCIÓN GENERAL
DE ASESORÍA JURÍDICA
Nº 32191 Hora: 12:20
Recibido
Cinthia I. Villalba González
Auxiliar Administrativo
Dirección Gral. De Adm. y Finanzas

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
MESA DE ENTRADAS
16 DIC. 2010
Nº: 32191
Hora: 11:45
Tel.:
Firma:
Lilian E. Cecchi Santamaría
Dirección de Gestión de Documentos
Universidad Nacional de Asunción

NOTA Nº: 1079.-

Asunción, 16 de diciembre de 2010.-

SEÑOR
MAGNIFICO RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
P R E S E N T E :

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CUENTAS, PRIMERA SALA, quien suscribe, se dirige a Usted en el expediente caratulado: "**PREVENCION S.R.L. C/ RESOLUCION Nº 1981/10 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 DICTADA POR LA DIRECCION DE CONTRATACIONES PUBLICAS. (Expte. Nº 465 Folio 64 Año 2010)** a fin de comunicarle que éste Tribunal, en el mencionado expediente, ha dictado el **A.I. Nº 624 de fecha 15 de diciembre de 2010**, que en su parte resolutiva dice: "*...**RESUELVE: 1°- SUSPENDER TEMPORALMENTE**, el proceso licitatorio para la contratacion de la prestacion de servicios de Seguridad, Vigilancia y Control del Campus de San Lorenzo y el Edificio de Asuncion, convocado por el rectorado de la Universidad Nacional de Asuncion, hasta tanto se resuelva la medida cautelar promovida por la firma "PREVENSION S.R.L". **2° LIBRAR**, oficios a la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas y a la Universidad Nacional de Asuncion, a los efectos previstos en el punto 1 del resuelve. **3° ESTABLECER** como caucion real, la suma de Guaranies 50.000.000 (cincuenta millones) o en su efecto un inmueble de igual o mayor valor. 4°. **ANOTAR**, registrar y remitir copia a la Excma. Corte Suprema de Justicia*". Fdo. Dr. Martin Avalos Valdez, Dr. Rodrigo A. Escobar y Dr. Ramón Rolando Ojeda. Ante mí: Miguel A. Colmán.----------

Se adjunta copia autenticada del **A.I. Nº 624 de fecha 15 de diciembre de 2010**, para su cumplimiento.----------

SALUDALE MUY ATENTAMENTE.-

Ante mí:

Abog. Miguel A. Colmán A.
Actuario

A. Martín Avalos Valdez
Miembro - Trib. de Ctas. 1ª Sala

PODER JUDICIAL
Tribunal de Cuentas, Primera Sala

REFERENCIAS:
Presidente del Tribunal de Cuentas 1ª Sala: Dr. MARTIN AVALOS VALDEZ.-
Secretario: Abog. MIGUEL ANGEL COLMAN
Local: Palacio de Justicia, Piso 6º, (Alfonso y Testanova - Sajonia, Asunción)

A: DGAF
Para: Su cumplimiento
16/12/10

Pedro Gerardo González
Rector